

Una requisitoria fiscal y sus fundamentos

El proceso a las ideas.-El fiscal doctor Coll y los anarquistas

Antecedentes

Organizada por este diario y la agrupación "Agrupación de manifestantes", el 10 de noviembre del año anterior, una conferencia pública, en la plaza del Congreso, para protestar contra la extradición de Radwistky y Barrera, dirigidos por las autoridades chilenas de Punta Arenas, en las circunstancias ya conocidas.

Nadie ignora en la forma que se produjo el tumulto, después de la conferencia, en la Avenida de Mayo, al que asistió un grupo numeroso de manifestantes, en columna al estandarte de Chile para protestar contra el proceder arbitrario de aquel gobierno. Contrario a la información insidiosa de la policía, que atribuyó al tumulto una intencionalidad que no tuvo, y al criterio del fiscal del crimen doctor Coll, que admitió una relación directa entre aquellos sucesos y los que más tarde se desarrollaron en esta capital y el interior de la República durante la semana sangrienta, la indignación popular fue espontánea, producida por un informe telegráfico que consideraba la extradición de Radwistky y Barrera por parte de las autoridades chilenas, a las autoridades argentinas. En el preciso momento que se censuraba ese propósito, arbitrario a todas luces, era un hecho el atropello, justificándose por lo tanto los hechos violentos que se desarrollaron al intervenir la policía para dispersar los grupos que persistían en su propósito de ir hasta el consulado de Chile.

Que aquel movimiento fue el preludio de luchas más encorvadas, los prólogos de la intensa agitación mantenida en el seno del pueblo y que hizo explosión cuando la violencia y el atropello colmaron la medida, es más que indudable. Pero no puede atribuírsenos a nosotros la culpa de que se haya producido a tales extremos, cuando ante los hechos hechos otra cosa que traducir el descontento del proletariado e intentar sus anhelos, patentados en esas sus luchas contra el capitalismo aborrecido y en sus protestas contra el gobierno que toleraba todos los desmanes que la policía cometa en su torpe misión de guardianes del orden y los intereses de los capitalistas.

El fiscal habla de intimidación al gobierno y de complot revolucionario. Se empeña en buscar el encadenamiento de los sucesos, en atrá cabos, para llegar a la conclusión de que, lo de la revolución maximalista, tiene atracción directa con el incidente de la Avenida de Mayo, a raíz del cual fueron detenidos varios obreros y sometidos a proceso, acusados de disparo de arma, lesiones, atentado a la autoridad e infracción de la ley Social, los camaradas Felipe Barragán, Porfirio Estévez y Felipe Carvajal.

Justificando el atropello

El fiscal del crimen doctor Coll, pide 20 años de penitenciaría para cada uno de los tres procesados. La requisitoria que sirve de base al pedido del citado magistrado, no puede ser más burda ni inverosímil. Su particular empeño está en justificar la actitud de la policía, presentándola como modelo de corrección y heroísmo. Hay que tener en cuenta que el fiscal se basa en el informe de la policía y que los testigos son funcionarios policíacos, actores en el hecho y parte interesada. Esa es la materia de juicio suficiente para establecer la culpabilidad de los procesados, pero el doctor Coll se cree autorizado para dar su dictamen, después de una requisitoria imbécil en la que sólo habla de serenidad y heroísmo y trata a colación antecedentes que a nadie convencen. Ni una prueba, ni un argumento que no sea policial, aporta el doctor Coll para sus cargos contra el doctor Coll, para herir a las ideas anarquistas en la persona de tres

tales, ya que el simple hecho de profesar ideas revolucionarias acusa en el individuo capacidad suficiente para realizar los hechos que se imputan a los procesados.

Como una prueba de lo burdo de los argumentos que expone el fiscal del crimen doctor Coll, reproducimos a continuación una parte de su requisitoria precisamente del capítulo que dedica al elogio del agente de policía para dar más relieve a la presunta agresión de que fueron víctimas los agraviados del orden.

Dice el fiscal: «En los casos en que se llega a estos extremos, abusando de la libertad de emitir ideas, se declara contra la constitución, se hace la apología de los delincuentes y se anima a la muchedumbre a la violencia; cuando se abusa de la libertad de reunión y la gente se lanza por las calles atentando contra la vida y la libertad de las personas, no queda otro remedio, por lamentable que sea, que el empleo energético de la fuerza pública. Así lo entendió Briand, desde el ministerio de Francia, ordenando a las tropas hacer fuego contra el pueblo que el mismo invitara a las huelgas poco antes, desde las tribunas socialistas. En todos los países se ha recurrido a las armas en estos casos extremos y los muchachos han sido fusilados en las calles. Pero no así en el nuestro, gracias al espíritu de sacrificio y al valor sereno del agente de policía o soldado argentino, que, que decir netamente crolló, porque es capaz de mantenerse tranquilo en su puesto, mientras la hacen fuego alevosamente y no emplear sus armas si no lo ordena el superior. Está probado en autos este heroísmo anónimo de los agentes de policía que el pueblo no sabe reconocer suficientemente y menos aun aquellos que critican el proceder de la policía, significando abusos, porque ellos, reconociendo el tipo grotesco de una caricatura de Dantón, hacen reflexiones sobre el peligro de perder lugar seguro, y cuando la tranquilidad los vuelve al ánimo, pero sin acordarse de que se hallan desarmados en la humilde vivienda de sus hijos del que sacrificó la vida por lo que se llama el orden público, por el sostenimiento del deber — que tan mal sabe apreciar el juicio público cuando se refiere a los hechos — en contra de la autoridad — el agente de policía que permanece tranquilo, oyendo los desmentidos de la turba, sufriendo que le apedreen y le disparan las armas, sin que le flaquee el corazón. No es vacilo en calificar de heroísmo esta actitud, y no son palabras: consta en el sumario el episodio del agente Piérola, quien en medio de la turba criminal permaneció solo custodiando la bandera roja que abandonara el anarquista al huir, y no obstante el peligro, pues de todas partes lo hacían fuego, permaneció en su puesto sin emplear sus armas hasta que disparó la bala que alevosamente le había parapetado detrás de un vehículo. Ignoro la recompensa que la jefatura de policía habrá acordado al agente Piérola, pero conceptúo un deber rendirle homenaje de admiración por el valor que supo demostrar en el cumplimiento de su deber. También cayeron heridos de bala los agentes Robustiano Blanco y Francisco Leyras.

Todo ese palabrerío hueco y rimbombante podría haberse guardado para una ocasión de circunstancias el volterreo señor fiscal. En cambio, proceda de la ley: si en su indagatoria hubiese reunido elementos de juicio y prueba suficientes para establecer la responsabilidad de los procesados, los testigos que figuran en el proceso son falsos, como es interesado el sumario policial que sirve de base a todo el procedimiento. Es, pues, una forma burda la que emplea el doctor Coll, para herir a las ideas anarquistas en la persona de tres

propagandistas, ya que bien podría entablarse de hecho un proceso a toda la organización revolucionaria del país, alegando que la causa de los hechos que hoy se producen, tiene su origen, por ejemplo, en aquellos que se desarrollaron años luz en la ya célebre "causita" roja. Con tan peregrinas ideas jurídicas no dudamos que el doctor Coll llegará a ser una persona desollada en el foro argentino.

Reflexiones burras

Pasamos por alto todos los argumentos que el fiscal expone para justificar su monstruosa acusación. Fueron acusados del sumario policial y aparecieron acusadores comisarios, oficiales y agentes de policía, individuos interesados en justificar y aclarar a los obreros el origen del incidente, que fue pura y exclusivamente una repugnante acción policial. Poléas con los que asistió a Barragán, Estévez y Carvajal, luego fue sobre la policía. Y el doctor Coll, que parece no tener en cuenta el rasgo de las prescripciones del código, acepta como buenas las interesadas acusaciones de los falsos testigos que figuran en el proceso, justificando su actitud con argumentos de este calibre:

«De manera, pues, que aisladamente existe plena prueba contra los tres procesados, existiendo los testimonios suficientes para no dudar un momento de la participación que tuvieron. Nada importa por lo tanto la negativa de sus indagatorias, lo cual debe desentendarse, porque todos estos sujetos promedian los hechos y aclaran las consecuencias, y no debe creerse que por ser anarquistas, siendo autores confesados del delito. Es todo lo contrario, pues esta clase de anarquistas de turba, el maximalista, llega a la violencia debido a la impunidad que fácilmente se alcanza en los tumultos colectivos. Barragán niega ser anarquista y ha presentado para asperarlo prueba de testigos, que nada saben, lo que no hace prueba, pero basta conversar con él los trabajos para convencerse de que tiene su cerebro y sus miradas frías como la burguesía, con esa característica de los fanáticos que hablan en forma sentenciosa y obcecada. Estévez es también un agitador como lo evidencian los informes policíacos.

«Carvajal se declara un anarquista convencido, lo cual demuestra que hace profesión de ello, y en el momento en que un proceso lo da expectación, busca explotar el suceso, creyendo probablemente que no será continúa el pago de la impresión en calidad de secretario de una asociación. Es el tipo de sujeto fanático y cínico, peyoroso como agitador, si se quiere, pero bien diferente de Barragán y Estévez, quienes son capaces de arriesgar su vida por exaltación. Carvajal está retratado en el mismo hecho probado en autos, escondido detrás de un árbol hace fuego alevosamente, pero sorprendido por un particular renuencia a toda resistencia, ocultando el arma, dejándola caer, y negando el hecho, sintiendo, mientras se proclama un generoso mártir de la causa del pueblo.

«Si no estuviera probada la responsabilidad de los prevenidos valdría algo la prueba que pretenden hacer Barragán y Estévez, pero, ¡qué mejor demostración de sus ideas subversivas, que la prueba de haber hecho fuego contra los agentes de policía!»

El fiscal doctor Coll razona como un... hotentote. El que dispara su revolver contra un policía, es forzadamente anarquista, y en igual caso, debe haber hecho fuego contra la autoridad por el simple hecho de ser anarquista. No cabe otra disyuntiva. Un anarquista es siempre y en todas las circunstancias, un criminal, un desalmado, dispuesto a matar vigilantes y a destruir burgueses. Desde ese punto de vista lo considera el doctor Coll, lo que no lo impidió para que haga, respecto al anarquismo, ciertas disgresiones filosóficas.

«Después de ocurrirse de los principios legales aplicables al caso, el fiscal añade que no es posible admitir que habiendo la humanidad alcanzado a una libertad absoluta de pensamiento, la mayoría de los hombres ilustra

dos permanezcan tan torpes de no estimar dignas y convenientes las ideas anarquistas, y que sean los más ignorantes y rústicos quienes visionarían y dirijan la sociedad para orientarla en nuevas formas de progreso. Y si no hay mártires del obscurantismo; vividos con la conciencia libremente dispuesta a aceptar todo lo que sea un bien para la humanidad.

«Las violencias anarquistas son un impedimento a un mayor bienestar social originado en el régimen económico actual, y como la enfermedad en el organismo, advierten la necesidad de arbitrar remedios. En que sentido merecen considerarse sermoneos, sin remedios para la humanidad aspirar, ante todo, a impedir el triunfo de la violencia y del crimen, porque una fuerza y dolorosa experiencia ha enseñado que por ese camino no se llega al final de justicia.

Es necesario, pues, enseñar a los hombres obtusos y rebeldes que sus violencias son estériles y no quitan impunidad a los multitudes, que la ley se debe descubrirlos bajo el disfraz de justicias.

Y toda esta filosofía barata, sirve de argumento para que el fiscal del crimen doctor Coll pida para los procesados Barragán, Estévez y Carvajal, la pena de seis años de penitenciaría, por los delitos de disparo de armas, lesiones, atentado a la autoridad e infracción de la ley Social.

¿Se quiere mayor monstruosidad jurídica?

Justicia crolla

Como un complemento de lo dicho aquí, reproducimos a continuación los extractos que sugiere al diario "La Protesta" el proceso del fiscal doctor Coll. Justicia crolla se intitula el suceso en cuestión, y dice:

«El agente fiscal del crimen doctor Coll se ha expedido en un dictamen sobre la culpabilidad de los detenidos en el choque anarquista producido con motivo del mitin anarquista en pro de la libertad de los presos Radwistky y Barrera.

Los lectores han de recordar que esos sucesos trágicos que conmovieron la urbe, fueron intermedios entre el tiro de los parientes sobre una manifestación alafófila y la represión policial contra el presunto movimiento maximalista.

Si se fueran a averiguar las causas de esas tres convulsiones, acaso se encontraría un nudo que las ligara y quizás se aclarasen mutuamente.

El choque del mitin anarquista, caracterizado anarquista, probablemente haya sido motivo de inspiración para el gobierno en la invención de la dolorosa farsa de los "societas" y los "argentinistas" que tiraron alevosamente contra los alafófilos y contra la delegación especial de la provincia de Buenos Aires, fueron los mismos, no cabe duda, que dieron semanas después caza al "crus", practicando una furiosa xenofobia y obrerofobia.

La formulación del dictamen fiscal sobre el incidente anarquista-policía, apase de la importancia intrínseca que posee, viene a probar, con evidencia que la justicia entre nosotros marcha parva con las demás instituciones y está profundamente desvirtuada. Por el día de fecha, la opinión pública tenía derecho a esperar primero un dictamen sobre el tiro de la manifestación alafófila. Pero como en este tumulto están gravemente complicados actores de las horas presidenciales, ese echado, tiere sobre el asunto y no habrá dictamen para nunca, a no ser para decir que no se ha podido identificar a los culpables.

El doctor Coll pide seis años de penitenciaría para varios exaltados, según el confeso de amonitados. Los obreros de los prevenidos se encorvarán de descubrir al fiscal las posibilidades de las cosas, por lo que no temerán de ello. Queremos creer con el señor fiscal que se trata de decir: los locos e ignorantes peligrosos. Nosotros que acusamos de lo mismo a altos magistrados y funcionarios, más peligrosos todavía por su impudencia, no podemos impedir al fiscal esa atribución.

Lo que nos parece absurdo es el procedimiento mezquino de que se hace

La Protesta

Diario anarquista de la mañana

Valores y giro, a Mariano Torreiro

Corresponsales de Redacción a LA PROTESTA

SUSCRIPCIÓN

Un ejemplar mensual \$ 3.00

Un ejemplar diario \$ 0.10

cuero a quien se atreva a pedir si...

El domingo último, pudo comprarse...

particular, sin embargo de que el...

Los Principios es un diario cató...

Lo de Magallanes

Los Principios es un diario cató...

Informan los diarios que el vigilan...

Preguntamos ahora a los dueños de...

La libertad de la prensa

Los órganos del periodismo burgués...

La Nación, de ayer, se ocupa de...

El maximalismo y nosotros

En Rusia las cosas no han de mar...

Creemos en todo eso y sin embargo...

Conviene desvanecer esta creencia...

El maximalismo, como organización...

Con esto no podemos, de ninguna...

PERRERIAS

Han sido detenidos los obreros pin...

Estos compañeros son completamente...

Cosas de ellos

El automóvil que iba a bordo el co...

Total: que el conductor, después d...

Colazos del pasado

A Felipe Domínguez, obrero de la...

Sería largo enumerar los malos tr...

Cauce de sangre proletaria

El gobierno pide completa libertad...

CONFERENCIAS

INSPIRACION A REALIZAR

Este centro tiene organizadas las...

RIFA

El C. «Partenón Minerva», avisa...

C. P. LOCAL de PANADEROS y Pres.

Este comité no permite realizar la...

mira con prevención y se nos paga...

El maximalismo nos es simpático...

Los camaradas que querían distr...

donaron el lujoso hotel porque co...

No es exagerado decir que la ma...

Averiguéase lo de Mar del Plata...

Cauce de sangre proletaria

El gobierno pide completa libertad...

CONFERENCIAS

INSPIRACION A REALIZAR

Este centro tiene organizadas las...

RIFA

El C. «Partenón Minerva», avisa...

C. P. LOCAL de PANADEROS y Pres.

Este comité no permite realizar la...

C. de Agitación pro Radowsky y Barrera

Comunica a las sociedades, centros...

Los camaradas que querían distr...

donaron el lujoso hotel porque co...

No es exagerado decir que la ma...

Averiguéase lo de Mar del Plata...

Cauce de sangre proletaria

El gobierno pide completa libertad...

CONFERENCIAS

INSPIRACION A REALIZAR

Este centro tiene organizadas las...

RIFA

El C. «Partenón Minerva», avisa...

C. P. LOCAL de PANADEROS y Pres.

Este comité no permite realizar la...

“LA PROTESTA” EN EL INTERIOR

(DESDE RIO GALLEGOS)

Lo del complot maximalista. Atr...

El complot maximalista de que ha...

El proletariado de la república...

Están en la cárcel 28 obreros, y...

La llegada del «Camaronés», el...

Las listas pro Barrera se publica...

Las oficinas del correo de esta ciu...

Correspondencias llegadas en el...

Se dieron muchas coincidencias...

«Ferrovios del F. C. S. Fe. sin...

El alejamiento de la lucha es una...

Matonismo y algo más...

El compañero Teófilo Ducilí, días...

En el momento que íbamos a en...

Como se ve, los «argentinistas»...

«Ah, villanos! La R. ...»

Proletarios: leed “La Protesta”

Los obreros de la fábrica de acé...

Varlos presos. -- Rutlanería burguesa

En todas partes la justicia es la...

«Este es mi más mi menos, lo que...

«Hace algunas semanas, todos los...

Lo bueno es que con los que hic...

Lo que me interesa es que Ducilí...

El secretario, que no nombro; p...

«Sin embargo, este accidente, no...

Dico en otras que los operarios de...

Dico: «¿Dentro de estos términ...

«No digo que ese matón esté ven...

«Correspondencias llegadas en el...

Se dieron muchas coincidencias...

«Ferrovios del F. C. S. Fe. sin...

El alejamiento de la lucha es una...

Una sociedad de colonos

Que los colonos se organicen en...

«En cuanto a los despedidos, Vase...

«Finalmente, en lo que respecta a...

Los obreros de la fábrica de acé...

WELLSHIGHT

Teodosio TEL

LAS HUELGAS

Cosa Vasena

La respuesta burguesa. -- Errores

a granal. -- Una red tendida los

obreros.

El domingo, a la hora anunciada,

reunieron en el «Brisol Palace»,

los obreros de estos talleres, para

conferenciar la actitud que debían

adoptar frente a la intranquili-

dad patronal, ya que los indus-

triales interpretan de una forma

inocua, el pliego de condiciones,

decidiéndose para resolver, de la

respuesta que le ha sido elevada

días pasados.

Vasena no contestó para el «Brisol

Palace», como estaba anunciado,

pero sí envió un ardid para provo-

car a los obreros, pidiendo que lo

haya el lunes por la tarde.

Ayer, en efecto, fueron repartidos

a los obreros unas circulares, en

las que la gerencia manifiesta cla-

ramente su propósito.

Dico en otras que los operarios de

la casa gozaban del aumento cono-

cido, ajustándose a las horas que

trabajan y sobre el salario por

hora que anteriormente tenían.

Ahora sí, anteponen en esa

circulación un gravoso error, que

no sólo atribuye a la incompeten-

cia de los administradores de la

casa, o a un propósito deliberado

de engañar al personal.

Dico: «¿Dentro de estos términ...

os operarios que antes ganaba,

por ejemplo, 0,30 centavos por

hora, quedará comprendido en la

categoría de 30 por ciento de au-

mento, por lo que actualmente

gana 0,05 centavos o sea 2,00

durante las ocho horas normales.

Entendemos que este ejemplo está

equívoco, porque según las reglas

de aritmética, si en un peso se

añade 0,30, se aumentará cinco

veces y en pesos 0,30 -- que es lo

que ganan -- 0,30 veces más, en

cuyo resultado es 0,90 centavos.

Así resultaría que si un obrero

ganaba 0,30 lo que gana actual-

mente, multiplicado 0,30 por 3

horas de trabajo da por resultado

la suma de pesos 0,90, que se

ofrecen en dicha nota.

En cuanto a los despedidos, Vase-

na asegura que «lo fueron por

causas de índole jurídica, como

ser: indisposición, incompeten-

cia o incapacidad.

«Finalmente, en lo que respecta a

la vigilancia interna, saber que

esta persona es un trabajador

de confianza, no es responsabilidad

de los obreros. En la práctica,

aparte del gran error que se

comete en el ejemplo que se da,

se ve en ella, la intención bur-

guesca de oponerse voluntaria-

mente a las aspiraciones del

personal obrero.

«Hoy martes, a las 8 p. m.,

tenían asamblea general para

determinar la actitud que

deben asumir.

Los obreros de la fábrica de acé...

aceptar el pliego de condiciones. Este gremio, en lo sucesivo, se reunirá en Córdoba 3040.

Mecánicos de automóviles

Los obreros mecánicos del garage Penard, calle Palermo 3600, resolvieron presentar al burgués un pliego de condiciones donde se exigen varias mejoras. No habiendo sido aceptado, la huelga quedó de hecho declarada.

También los obreros de la casa F. M., calle Billinghurst entré Córdoba y San Luis, presentaron un pliego de condiciones, el que fué asimismo rechazado por el burgués. Están, como los otros, en huelga.

O. del Puerto

La sociedad de Resistencia Obreros del Puerto, hace público que desautoriza todas las gestiones que, sobre el actual conflicto portuario, viere haciéndose otra sociedad ante los poderes constituidos. Dado su carácter de institución obrera y la finalidad que persigue, no puede aceptar intervenciones oficiales, ni arreglos a bajo de arbitraje.

Comunica al mismo tiempo que para informar a la opinión pública, realizará una serie de conferencias públicas en diversos barrios de la ciudad.

U. piperos y b. quilleros

Según la huelga en la fábrica de pipas Mathew Hnos. Los obreros adventicios, por su ineptitud, han roto varias máquinas y el motor.

Se pide a los obreros electricistas y mecánicos se nieguen a reponer las piezas no se solución este conflicto. Dicha fábrica está instalada en la calle Charlene 958 y Pavón 975.

GUZZINI y FOGLIA. — Han obtenido un triunfo estos obreros a necesidad de ir a la huelga. Obtuvieron el 25 por ciento de aumento y la jornada legal de ocho horas.

O. albaniles

Prosigue este conflicto en su carácter parcial. Hay varios empresarios recalcitrantes que no quieren aceptar el pliego de condiciones, lo que hace que esta huelga se prolongue indefinidamente. Los ánimos no han decaído por eso. La Federación del Ramo de Construcciones es hoy una fuerza incontrastable, capaz de obligar a los más empesadros explotadores.

Los 4-anviarios del Sud

Según esta huelga, y paralizado los tránsitos de esta empresa. No hay, al parecer probabilidades de arreglo. Los capitalistas prefieren perder miles de pesos a conceder unos centavos de aumento en los miserables jornales que pagan a sus obreros.

Hoy martes, a las 3 p. m., en Hermandades 1311, celebrarán asamblea.

O. zapatilleros

Se han declarado en huelga los obreros de esta casa Izuel y Acín, sita en la calle Laprida 101 (Avellaneda), pidiendo la reincorporación de un compañero despedido y varias otras mejoras.

CASA Adot. — Con el empeño de mostrarlo en los primeros momentos, la huelga de los obreros de esta casa continúa en pie. Al fin se ha logrado la solidaridad de todos. Los talleres están completamente paralizados.

Hoy 11, a las 4 p. m., en Vélez Sarsfield 91, asamblea general.

En la casa Audisio

Se presentó en esta redacción José López, acusado de impedir en dicha fábrica de sombreros una huelga solidaria, y manifestó que ninguna intervención tuvo en ese asunto.

O. confiteros

LA ROYAL. — Sigue con más entusiasmo que nunca la huelga de los obreros de esta casa, a pesar de ser a cada momento molestados en toda forma, por los escuadras del orden público, que a orden del señor Rivas, el gremio, se entregan a toda clase de excesos con los obreros. El sábado fueron detenidos 3 obreros por transitar frente a la fábrica y conducidos al Departamento de Policía.

Hay un subcomisario jubilado llamado López, que se ha comprometido con

el burgués a hacer fracasar la huelga y éste es el que dirige la lucha contra los trabajadores.

O. Tabaqueros

LA DEFENSA. — Sosteniéndose firmemente continúa la huelga de los obreros de esta casa. El burgués Diego, parece que va deponiendo su intransigencia, de que se reyeristera en los primeros momentos. Es necesario que este explotador, que tiene a veces veleidades ridiculas y pretende ser hasta cierto punto compañero, se convenga de que a los obreros no se les engaña con sonrisas, lisonjas ni limosneas.

F. O. de Calzado

CASA Rodríguez Hnos. y Cia. — Vista la intransigencia de estos burgueses, en aceptar el pliego de condiciones presentado, los obreros de esta casa han resuelto agregarse al pliego ya presentado, una nueva cláusula: el pago de los días que permanezcan en huelga, contando desde el 11 del cte. — La C. de Huelga

MOVIMIENTO OBRERO

A los obreros de los frigoríficos

En vista de los momentos trascendentales que registra la historia del proletariado consciente, no puede creer que permaneceréis por más tiempo indiferentes, para venir a engrasar las filas de vuestros hermanos que anhelan el mejoramiento de su precaria, tanto moral como material en que vive el proletariado en general. Recordad las tareas a que os entregáis diariamente, en las que estáis expuestos a contraer las más atroces enfermedades; que tenéis que prestar vuestro servicio, resignados a seguir aumentando el capital de los señores, que los despillarán a gran nivel, mientras que vosotros, vuestra plébe, atravesáis por la situación más miserable que darse pueda.

Tenéis, trabajadores, campo abierto a todas vuestras aspiraciones, de perfección y mejoramiento, consistiendo en las organizaciones obreras, batallas de las más sanas aspiraciones proletarias y de defensa contra el enemigo común, la explotación; es que aún os queda un átomo de esa rebeldía que habéis mostrado en los movimientos pasados, de habéis volver al camino, del cual os habéis separado por culpa de ciertos obstáculos, pues en vuestra marcha hacia la completa emancipación.

Hoy nuevos elementos han surgido de vuestro seno, para reorganizarnos, llenos de vitalidad, fuerza y espíritu, sólo que vosotros, res onáis al llamado que se os hace. No desmayéis y colaborad, que el triunfo será para todos.

Delfín Junqueira

Convocatorias gremiales

F. O. R. A

Reunión de delegados de sociedades adheridas, el sábado 15 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de los conductores, Hermandades 1311, con objeto de discutir la siguiente orden del día: Lectura del acto anterior; Correspondencia; Informe de los trabajos efectuados sobre los asuntos pendientes; Nomenclario de un secretario para la F. O. R. A. y cinco miembros para la Local; Orientaciones. — El Secretario.

O. PANADEROS de Bs. As.

Se cita a los componentes de la comisión de huelga, a la reunión que se efectuará el día jueves 14, a las 8 a. m., para que presenten los balances de los gastos ocasionados por la misma, en el local Córdoba 3010. — El Secretario.

F. O. del R. de CONSTRUCCIONES

Esta federación llama a reunión extraordinaria a todas las comisiones administrativas de los gremios que integran este consejo, para tratar asuntos de suma importancia, en nuestro local de costumbre. Se recomienda la puntual asistencia. Por el C. — El Secretario.

CONDUCTORES de CARROS

Para seguir discutiendo la orden del día de la asamblea anterior, invita al gremio a asamblea general que se efectuará hoy martes, a las 8.30 p. m., en el centro de Almaceneros, Saenz Peña 242.

F. O. del CALZADO

CASA Uboldi Hnos. — A los obreros de esta casa se les invita para la asamblea que se efectuará hoy martes, a las 6 p. m., en Matheu 1172.

Convocatorias varias

C. P. Presos y DEPORTADOS

Reunión de delegados el sábado 15, a las 8 p. m., en Córdoba 3010. Pídesse a las agrupaciones y gremios que lo integran, envíen delegados con carácter imperativo, que hay un importante asunto a resolver.

BIBLIOTECA P. AURORA

Esta institución, a pesar de muchos esfuerzos inauditos, no cuenta aún con un local social, y para eso hace un llamado, especialmente a todos los compañeros de los barrios de Flores, Chacarita y Palermo, a una reunión que se efectuará mañana miércoles, a las 8 p. m., en la casa del compañero J. Pérez, calle Montegnomod 1725. — El Secretario

Nota. — Se reciben donaciones, adhesiones y útiles, en la misma.

B. INTERNACIONAL

Esta institución invita a sus adherentes a la asamblea que se efectuará hoy martes, a las 8.30 p. m., para tratar un asunto de mucha urgencia. Ningún adherente debe faltar a esta reunión.

C. E. S. VILLA-ORTUZAR

Se invita a los socios de este centro, a la reunión que tendrá lugar mañana miércoles, a las 8 p. m., en el lugar de costumbre. Compañeros: Es menester concurrir a las reuniones, pues con sólo cotivar no se hace nada práctico, dejando el trabajo para dos o tres compañeros. — El Secretario.

Nota. — Se comunica a las agrupaciones, centros y compañeros que mantienen relación con este centro, que si bien tomar nota de su nueva dirección: Loreto 3814, Buenos Aires. Al mismo tiempo, pedimos a todos aquellos que editan revistas, periódicos, etc., nos manden para la mesa de lectura ejemplares de los mismos.

BAHIA BLANCA

A LOS SUSCRIPTORES

Para el domingo 15, a las 8.30 p. m., en el local O'Higgins, 362, se invita a los suscriptores de LA PROTESTA, a fin de normalizar el pago de suscripciones. Es de esperar que los compañeros concurrirán a esta reunión, pues así lo requiere la buena

administración de nuestro diario. — El Agente.

NOTAS VARIAS

B. MOLINEROS UNIDOS

Se pide a los compañeros que tengan en su poder libros de esta biblioteca, los devuelvan a la brevedad posible, a fin de poder hacer el recuento, y levantar el inventario, para poder hacerse cargo la nueva comisión. — El Secretario.

LIGA de E. RACIONALISTA

Comunicamos a todos los centros y sociedades que han tenido o desgan tener algún u otra relación con la Liga, se sirvan enviar su domicilio a nuestra secretaria, Paso 131, pues debido a los acontecimientos de la semana trágica, se nos ha extraviado el libro con dichas direcciones.

BALANCE

De la función realizada el 28 de diciembre, en el teatro «Las Verdades» a beneficio del C. de E. Sociales de inspiración a Realizars

Table with 2 columns: Item, Amount. Includes ENTRADAS, Plateas vend. 475 a \$ 0.80, Palcos a 15 id. id. 4.00, Total entradas 418.80.

SALIDAS

Table with 2 columns: Item, Amount. Includes Alquiler del salón, Peluquería, Dos artistas, Apuntador, Maquinista, Una botella de cerveza, Imprenta prog. cart., 2 libros de música, Utillería, Gastos varios, Total salidas 236.15.

RESUMEN

Table with 2 columns: Item, Amount. Includes Beneficio neto 182.65, Beneficio neto 10 % al C. P. presos 21.25, Beneficio neto 191.

Beneficiarios de cuentas: Inocencio Alegre y José Vázquez. — Tesorero: A. Di Nobile.

RUFINO

S. de T. del F. C. PACIFICO. Este sindicato desea comunicarse por asuntos de vital importancia con todos los secretarios de las secciones del F. C. P., para lo cual se solicita envíen sus direcciones. Es de gran importancia, también, que las secciones que reciben «Vía Libre», acusen recibo para regularizar el tiraje. De la prensa obrera necesitamos ejemplares para nuestra mesa de lectura. — El Secretario.

Agentes y paqueteros de LA PROTESTA

EXTERIOR

Asunción (Paraguay): Ignacio de L. Núñez, calle Aquidaban, en rc C. larrio

y Estados Unidos. — Carnelo (R. O. del U.), Natividad Herrero, Almacén Antonio Bozzino. Montevideo: F. Barberá, Río Negro 1180.

INTERIOR

A. Van Preat: José Cercani. Avellaneda: José Calvo, Laprida núm. 746.

B. Pícciro: Martín Eugenio, Humberto 1:0 1538. Bahía Blanca: Tania de M. Krausky, San Martín 46.

Córdoba: Francisco Núñez, calle Esquiú 596. General Fico: Centro de E. Sociales «Eliseo Reclus».

Cruz del Eje: Hipólito Bouchard. Chacabuco: Rómulo Muñoz, Avenida de Mayo 40.

Ing. White: Salvador Calderón, Casa del Pueblo. Guemes: Isaías Oliveira.

Jujuy: Antonio C. Avendaño, Salta 153. Junín: Antonio González.

La Plata: Joaquín Figueroa, calle La Banda: Luis Sezeña, Paso a nivel.

16, núm. 523. Luján: Domingo Bosco (Librería).

Laguna Fiva: Federico Martín. Mar del Plata: M. Prieto, Rivadavia núm. 3288.

Mendoza: Nieto de Rosalía, Llave lle núm. 243. Mechina: Alfredo Fernández.

Maldonado: Rogelio Barrios. Madariaga: Ramón Faz. Punta Alta: Antonio Cobos.

Rivera: B. C. Cano, Casilla de Correo núm. 2. Río Gallegos (Costa Sud): Eliseo Mata.

Rosario: Mariano Ferrer, Santiago O. (B.).

Quilmes: José Novelli, Bránchez núm. 127, esq. San Martín. S. Rosa de Toay: Fuertes Valeria no. Quintana 410.

S. Fe: Mariano Juan, San Jerónimo 87 (Norte). S. del Eslero: Adrián Matcoli.

San Cristóbal: Amadeo Rivero. San Fernando: Pedro Broggia, Junín, núm. 1044.

Salta: Tomás González. Saavedra: Benito Guerrero, Panadería «Flor del Sud».

Sierra Bayas (F. C. S.): Manuel Rodríguez, Casa Román Vega.

Tigre: Francisco Gómez, Maza 257. Tucumán: Manuel González, Buenos Aires 317.

Trenque Lauquén: Máximo A. Toané. 25 de Mayo: Antonio López Orollena, Villa Libertad.

Comodoro Rivadavia: Félix Martínez, Casilla de Correo 79. Recreo: Alejandro Carranza.

CAPITAL

Comité pro «La Protesta», de Villa Crespo: Loyola 91, Pedro A. Fallo.

Nueva Pompeya: Carolina Vengoni, Ventana 3872.

Gran Pic = nic Familiar

2.º Y ULTIMO DE LA TEMPORADA

A total beneficio, de LA PROTESTA

Que se efectuará el domingo 2 de marzo de 7 a. m. a 7 p. m.

En la Isla Maciel, Playa de los Pescadores

Habrá como de costumbre un buen surtido bufet y toda clase

de juegos, bazar - rifa y ruleta libros

Entrada general 0.30 ctvs. •• Viaje del bote 0.20 ctvs.